

**MANYTER CIA. LTDA.**  
*El mejor banano para el mundo*



**ACTA DE SESIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MANYTER CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Mocache, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a las 15h00 del Sábado 06 de Abril del dos mil diez y nueve en el local social de la Compañía, ubicado en las calles 28 de Mayo No.520 y primero de Agosto, se reúnen en Junta General de Socios, en sesión ORDINARIA, a fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria publicada mediante la prensa de la ciudad el 01 de Abril del 2019. La nómina de los socios es la siguiente: Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing propietaria de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Fernando Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Ing Agr. Jacinto Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, e Ing. Com. José Manuel Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales. Todas las participaciones están íntegramente suscritas y pagadas, y tienen valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el Ochenta por ciento del capital social de la compañía. Preside la sesión el Presidente, Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing y actúa como secretario ad-hoc el señor Manuel Fernando Cansing Chong Sing, quien deja constancia de que se encuentran presentes el ochenta por ciento del capital pagado, por lo que los presentes están de acuerdo en constituirse en Junta General ORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del Ejercicio Económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre las Reservas Legales de la Compañía del 2018
4. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas de la Compañía del 2018
5. Puntos Varios.

Los asistentes aprueban el antes transcrito orden del día que se pasa a conocer de inmediato.

PRIMERO.- Toma la palabra el señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe en relación con los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2018. Señalando que pese a todo se ha trabajado por fortalecer la producción de la empresa, cubriendo las deudas y realizando los pagos a las instituciones públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y poniéndose al día con el Servicio de Rentas Internas.

*Mocache, provincia de los Ríos-Ecuador*



Al concluir la lectura de su informe el Gerente presento su agradecimiento a la Junta General por la confianza dispensada durante este periodo, aspirando que los resultados de su gestión los encuentren satisfactorios, sobre este punto el señor Fernando Cansing Chong Sing mociona que en vista de que todos los años han existido pérdidas incluido la actual, el considera que se debe vender la hacienda bananera tal como quedo aprobado en acta de junta general de accionistas de hace aproximadamente 4 o 5 años, la misma que se procederá a confirmar una vez revisada la correspondiente acta, De la misma forma el accionista Jaime Cansing Chong Sing hace conocer que si se da la venta a la fecha actual, la Expotadora UBESA procederá cobrar una penalidad por terminación anticipada del contrato, Así mismo la Accionista Fabiola Cansing Chong Sing sugiere que se vendan todos los activos de la compañía, esta última moción es aprobada por el señor Eduardo Cansing Chong Sing. Los accionistas dan aprobación del informe con las consideraciones realizadas por todos los accionistas presentes.

La Junta luego de analizar y revisar el informe decide aprobar en todas sus partes con las reservas anotadas anteriormente.

SEGUNDO.- En relación con este segundo punto estando los socios en conocimiento del Balance y del Estado de Resultado correspondiente al 2018 con la debida antelación, aprueban los asistentes, dichos documentos por considerar que reflejan en forma fiel la situación financiera de la empresa a la fecha de corte de los mismos con las mismas consideraciones del primer punto del orden del día.

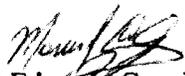
TERCERO.- En vista que la Compañía mantiene registrado reservas legales superiores al 50% del capital, aprueban los presentes no aumentar el valor de dicha reserva de acuerdo a la Ley vigente.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Jaime Cansing quien manifiesta que se obtuvo una perdida antes de impuesto de US\$30,486.30 en el periodo del 2018, el mismo que se aprueba con los considerandos del primer punto del orden del día.

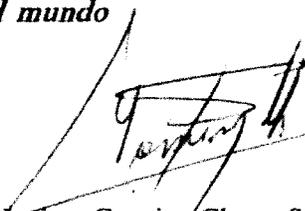
Dentro del punto varios, queda establecido que se procederá vender todos los bienes de las compañía y se ejecutará la liquidación de la misma, los accionistas presentes manifiestan que mientras no se vendan todos los bienes, esta seguirá operando con lo que quede hasta que se termine de vender todo, una vez realizados todos los activos y pasivos de la compañía, se procederá con su liquidación ante la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída en su totalidad a los asistentes, es aprobada por los presentes sin observaciones, declarándose concluida la sesión a las 17H00, firmando para constancia todos los asistentes y el capital suscrito y pagado.

**MANYTER CIA. LTDA.**  
*El mejor banano para el mundo*



Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing  
PRESIDENTE



Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing  
GERENTE



Sr. Manuel Fernando Cansing Chong Sing  
SOCIO-SECRETARIO



Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing  
SOCIO

